Asunción, 30 de marzo de 2020

NOTA D.L. N° 126/2020

Señor:
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

De mi consideración:

Nos dirigimos a Usted, con referencia a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 78/19 "ADQUISICIÓN DE TIMOGLOBULINA 25 MG PARA EL INAT – MSPBS", 2° LLAMADO, PLURIANUAL, ID N° 367.784,** convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a los efectos de solicitar la incorporación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas.

Se solicita realizar el llamado bajo la modalidad de Contrato Abierto por Cantidades Mínimas y Máximas por tratarse de un medicamento inmunosupresor que impide el rechazo del Órgano trasplantado, donde se debe considerar que es un producto con un consumo mensual difícil de definir, pues la autorización del mismo depende de la cantidad de pacientes sometidos a trasplante en los que este indicado su uso, lo que impide definir con exactitud las cantidades, además de esta forma se evita el vencimiento de los mismos.

Esperando un despacho favorable a la presente solicitud, aprovechamos la ocasión para saludarle, atentamente.

LIC. ANTONIO CARTES, Jefe
Departamento de Licitaciones

ABG. PABLO LEZCANO, Director
Dirección Operativa de Contrataciones